

CPM “ANDRÉS SEGOVIA” DE LINARES

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

***PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE
INFORMÁTICA
MÚSICAL***

Curso 2015/2016

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	2
OBJETIVOS.....	4
GENERALES	
ESPECÍFICOS	
DE ASIGNATURA O CURSO	
CONTENIDOS SECUENCIACIÓN.....	6
METODOLOGÍA	9
EVALUACIÓN.....	10
MATERIALES DIDÁCTICOS.....	11
NEAE.....	11
BIBLIOGRAFÍA.....	12

INTRODUCCIÓN

La inserción del ordenador en el mundo de la música en la década de los sesenta provocó una profunda renovación de los instrumentos musicales y de nuestra forma de concebirlos.

La informática franqueaba una nueva etapa en el diálogo que siempre ha existido entre las nuevas tecnologías y la construcción de instrumentos musicales. Pero más decisiva es la revolución inducida por el uso del ordenador personal en la propia composición musical. Se habla actualmente de “composición musical asistida por ordenador”. Dado que el ordenador tiene que manejar objetos claramente definidos, se trata de realizar tanto el vocabulario musical como las propias ideas, su representación y su desarrollo.

Pero el compositor actual, a diferencia del de la época barroca o clásica, por poner un ejemplo, no se basa en formas musicales preestablecidas (como la sonata o el concierto) si no que inventa su propio lenguaje. Estamos inmersos en la era de la informática y sus aplicaciones en todos los campos, incluida la música, por lo que es necesario para poder seguir el ritmo frenético en que se ven inmersos dichos campos subirnos al tren de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones en el proceso educativo. Esta ha sido una asignatura pendiente que siempre han tenido nuestros conservatorios. Afortunadamente esto está cambiando y nos incorporamos lenta pero inexorablemente al tren de la modernidad.

JUSTIFICACIÓN

Toda ésta programación se justifica con las diferentes Leyes, decretos y órdenes que rigen la educación.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía.

DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

ORDEN 24 de junio de 2009, por la que se establecen la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de música y danza en Andalucía.

DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

ORDEN 25 de octubre de 2007, por la que se establecen la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de música y danza en Andalucía.

DECRETO 361/2011 de 7 de diciembre por el que se aprueba el reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y profesionales de Música.

OBJETIVOS

GENERALES:

La asignatura de Informática Musical se encuentra incluida en los cursos 5º y 6º de las Enseñanzas Profesionales de Música como asignatura optativa, según el itinerario por el que se opte.

Con esta materia se pretenden desarrollar una serie de capacidades que, junto con el resto de las materias, contribuirán al logro de una formación musical global en el alumnado de Grado Profesional.

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

ESPECÍFICOS:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

DE ASIGNATURAY CURSO.

Explorar en el ordenador las posibilidades de aprendizaje con programas adaptados al nivel del conocimiento informático de los alumnos.

Conocer todos los materiales electrónicos que integran un ordenador personal.

Conocer el vocabulario básico informático.

Entrenar auditivamente a través de programas de entorno PC.

Adquirir los conocimientos necesarios para resolver problemas con el protocolo MIDI.

Escuchar el trabajo realizado haciendo una audición activa y artística.

Localización de información relacionada con el mundo de la música en la red.

Copiar partes del cancionero andaluz para conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.

Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

Las partes más importantes de la materia, en relación con estos objetivos, son, por un lado, la edición de partituras musicales, y por otro, el trabajo con audio digital en diversas

CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN.

QUINTO CURSO:

Primer trimestre

Hardware:

-CPU, monitor, teclado, ratón, módulo de sonido, disqueteras, etc.

Software:

- Instalación del programa.
- Pantalla principal.
- Barras de herramientas.
- Menús superiores.
- Paletas (notas, claves, gráficos, marcas, símbolos...)
- Secuenciadores.
- Parámetros del reproductor.
- Configuración MIDI.

MuseScore

- Abrir documentos.
- Guardar y renombrar documentos.
- Importar, exportar, imprimir.
- Entrada rápida de notas y figuras.
- Cortar, copiar y pegar.
- Copiado rápido.
- Borrar, deshacer.
- Seleccionar.
- Numerar compases.
- Creación de la armadura: clave, tono y compás.
- Preparar una plantilla para escribir eliminando silencios.
- Las plantillas instrumentales serán para instrumento a solo y música de cámara.

Audacity

- Introducción.

Adobe audition u otro editor de audio (DAW).

- Introducción.

Segundo trimestre

MuseScore

- Extraer particellas.
- Letras de ensayo.
- Insertar Símbolos.
- Ocultar-Mostrar elementos

- Modificar atributos de las notas.
- Cambios de tempo.
- Transportar.
- Insertar páginas y compases.
- Arrastrar: pentagramas, líneas divisorias.
- Conectar y justificar pentagramas.
- Elementos de texto.
- Modificar atributos de las notas.
- Formateo de página en general.

Nota: Las plantillas instrumentales serán desde cuarteto hasta orquesta sinfónica.

Audacity

- Inserción/grabación de pistas de sonido.
- Mezclar pistas de sonido
- Guardar en diferentes formatos.

Adobe Audition u otro editor de audio (DAW).

- Pantalla principal.
- Explorar el espacio de trabajo.
- Abrir onda.
- Atributos de onda.
- Editar: Copiar, Cortar, Pegar.
- Importar-Exportar ondas.
- Procesar Ondas:
- Añadir efectos: (reverb, chorus, vocoder, reductores de ruido...)
- Ecuilizar.
- Cambiar afinación.
- Normalizar.
- Fade in-Fade out.
- Cómo transformar formatos de onda: mp3, wma, wav, etc.

Tercer trimestre.

MuseScore

- Funciones avanzadas.

Audacity

- Funciones avanzadas

Adobe Audition u otro editor de audio (DAW).

- Funciones avanzadas.

SEXTO CURSO:

Primer trimestre.

MuseScore

- Repaso del curso anterior.
- Transcripción de partituras orquestales., y de otros formatos instrumentales
- Repaso general del MIDI.

Audacity

- Repaso del curso anterior.

Adobe Audition u otro editor de audio (DAW).

- Repaso del curso anterior.

Segundo trimestre.

MuseScore

- Transcripción de partituras de música antigua.
- Grafías contemporáneas.

“Sonar LE” u otro secuenciador midi-audio similar.

- Introducción a este nuevo editor de audio y midi.
- Pantalla principal.
- Proyecto nuevo.
- Secuenciar.
- Línea de tiempo.
- Instrumentos VST y DXI.
- Multiefectos.
- Corregir notas.
- Importar y exportar.
- Proyectos de audio y proyectos MIDI.

Audacity

- Proyectos avanzados.
- Grabación pista por pista en un editor de audio. Edición y masterización del proyecto.

Adobe Audition u otro editor de audio (DAW).

- Proyectos avanzados.
- Proyectos de creación musical a partir de la manipulación de ondas de variada procedencia: sonidos y ruidos (paisaje sonoro), sonidos procedentes de obras electroacústicas, sonidos grabados en directo, etc. Edición de ondas y masterización.

Tercer trimestre.

- Trabajo combinado con todos los programas que se han utilizado a lo largo de los dos cursos de Informática Musical (MuseScore, Adobe Audition, Sonar, Audacity, conversores de formatos de audio, etc.).
- Automatizar acciones.
- Sincronización de música e imagen. Creación de proyectos en los que se componga música sincronizada con una secuencia cinematográfica, una presentación fotográfica, un clip de video-arte etc.
- Masterización de proyectos multimedia.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura consistirá básicamente en la propuesta de tareas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura. En un primer momento se trabajarán en clase y seguidamente el alumnado profundizará en casa sobre ellas. Se procurará en todo momento que las propuestas educativas se centren en la comprensión, de forma que se permita al alumnado asimilar adecuadamente todos los aspectos que se trabajen y puedan aplicarlos de forma apropiada en nuevas situaciones. En este sentido es conveniente que el profesorado se detenga en los aspectos que resulten más sustanciales y formativos, evitando progresar, aparentemente con rapidez, pero de modo superficial.

Así mismo, y si fuese necesario siempre en beneficio del horario del alumnado, los grupos podrán estar formados por alumnos tanto de 5º como de 6º curso.

Aspectos metodológicos generales:

1. Partir del nivel del alumnado.
 - Sus posibilidades de razonamiento.
 - Sus posibilidades de aprendizaje.
 - Sus conocimientos previos
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
 - Conectar, relacionar los nuevos conocimientos con los adquiridos.
3. Procurar que el alumnado logre aprendizajes significativos por sí solo.
 - Que aprendan a aprender. Trabajo intelectual maduro y progresivamente complejo.
4. Planificar el trabajo de modo que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
 - Generar contradicciones que rompan explicaciones acientíficas, vulgares o intuitivas.
5. Que el alumnado realice una intensa actividad creativa e intelectual.
 - Mediante trabajo individual.
 - Mediante interacción con el profesorado.
 - Con resto del alumnado (trabajo cooperativo).
 - Programando las actividades necesarias, individualmente o en grupo, para adquirir los conocimientos que mejor se adapten a cada tipo de actividad

Aspectos metodológicos propios:

Un planteamiento metodológico correcto es capaz de ir dando respuestas a las diferentes dificultades que planteen los alumn@s, lo que puede constituir la estrategia de resolución de problemas, es decir, aquella que toma como requisito para el aprendizaje la necesidad de dar solución a cuestiones realizadas con la informática y la música. Los nuevos contenidos surgen al hilo de la respuesta en la que el alumn@ se encuentra implicado.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Generales:

- La evaluación será continua e integradora.
- Se llevará a cabo una evaluación o seguimiento continuo. - Se evaluará trimestralmente y a final de curso.
- El alumn@ deberá conseguir los objetivos generales reseñados en esta programación a través de los contenidos comunes y propios.
- De no superar algún objetivo, deberá repetir curso.
- A lo largo del proceso se revisarán la adquisición de conceptos, el desarrollo de los procedimientos y la actitud del alumn@.

Propios:

- Elaboración de trabajos prácticos en el aula, reflejando en estos todos los conceptos que se hayan trabajado en clase.
- Dominio del vocabulario básico informático.
- Asistencia regular a clase.
- Interés por la asignatura.

Trimestralmente se realizará una prueba teórico-práctica donde se pondrá de manifiesto si se han alcanzado los objetivos mínimos exigibles para aprobar la evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso.

En función de las características del alumnado y del curso en cuestión, el profesor podrá optar entre obtener la calificación a través de la recogida de trabajos de las actividades propuestas para cada evaluación, o bien podrá realizar un examen al final de cada evaluación que incluya alguno/s de los apartados siguientes:

- Edición de partituras con MuseScore.
- Contenidos teóricos.
- Trabajos de edición de audio con los programas, Audacity, Adobe Audition o similares.
- Trabajos de edición de audio/midi con los programas sonar o similares.
- Creación de pequeñas piezas electroacústicas

La calificación de cada trimestre será una media de los trabajos realizados, o bien la media de los exámenes realizados. Para que la evaluación se considere aprobada, cada uno de los trabajos presentados o de las notas de los exámenes parciales, deberán superar la calificación de 5 sobre 10.

El profesor deberá tener en cuenta que no tienen tanto valor los resultados finales como la evolución particular de cada alumn@, así como su interés por la asignatura y el trabajo continuado que haya desarrollado. Los resultados de la evaluación han de servir al profesorado para reflexionar sobre el diseño del currículo y su desarrollo a fin de determinar qué aspectos del proceso educativo han de reconsiderarse y cómo pueden mejorarse.

MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales mínimos para impartir satisfactoriamente esta asignatura serán los siguientes:

- Equipos informáticos actualizados. Un ordenador para dos alumnos como máximo.
- Programas:
Audacity, MuseScore 2.0, A. Audition 3, Sonar LE.

Debemos añadir a esto diversos plug-ins de efectos e instrumentos virtuales VST.

- Partituras de diversos géneros que el profesor proporcionará a los alumnos.
- Uso de dispositivos portátiles de memoria para guardar los trabajos de los alumnos que se hagan en el aula, estos serán revisados por el profesor para así llevar un seguimiento de la evolución del alumno.
- Altavoces para el ordenador del profesor y auriculares que cada alumno traerá en cada clase.
- Teclados MIDI.

Así como todos los materiales recopilados por el profesor a partir de otras fuentes.

NEAE

Atención al alumnado con necesidades específicas de Apoyo Educativo

Cada alumno/a es único, como cada persona es diferente. Partiendo de este principio tan sencillo y consensuado por todos, es de considerar que también desde el punto de vista educativo tendremos que adaptar la praxis educativa a ello. La clase individual de instrumento es un lugar que se presta bien a esta máxima, pues cada alumno/a tiene un desarrollo, una evolución, unos problemas y el profesor ha de adaptarse a su ritmo. El currículo ha de ser abierto para poder atender a la necesidad de cada uno. Además, en ocasiones algunos educandos presentan unas características bien sean físicas, evolutivas, psíquicas... que requieren un paso más, una adaptación del currículo a estas necesidades. Por ello, tras un análisis de la situación particular, se podrá llevar a cabo dichas adaptaciones curriculares.

Para dar respuesta a todas las necesidades que el alumnado pueda plantear tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro. Trabajar con materiales didácticos variados escogiendo los que mejor se adapten al nivel del alumno/a.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos/as en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

Alumnado con Altas Capacidades de Aprendizaje

Ante la posibilidad de encontrarnos con un alumnado cuya consecución de los objetivos esté muy por encima de los niveles propuestos, se adoptarán medidas de ampliación que pueden ir desde profundizar en los contenidos y objetivos planteados para el curso o bien desarrollarlos tal y como se plantean en cursos superiores. Esta actuación influiría en las Unidades Didácticas planteadas y exigirían una adaptación de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

Los diferentes manuales del software a utilizar para la impartición de dicha asignatura.